

## Vitalinux DGA - Soporte #3104

### CEIP Tomas Alvira: ACTUALIZACIÓN DE ADOBE FLASH PLAYER

2021-01-28 09:25 - Luis Albero Ruiz

<b>Estado:</b>	Cerrada
<b>Prioridad:</b>	Normal
<b>Asignado a:</b>	Arturo Martin
<b>Categoría:</b>	Equipos Cliente
<b>owner-email:</b>	
<b>Descripción</b> Buenos días, hace tiempo que no daba mal... me ha pedido la maestra de Audición y Lenguaje que le actualice Adobe Flash Player. Yo pensaba que Linux no tenia pero resulta que ha estado funcionando hasta ahora y que ahora no le va. No se como solucionarlo. Le pasa en varios equipos Vitalinux... ¿Podría actualizarse en todos los equipos?	

#### Histórico

##### #1 - 2021-01-28 09:49 - Arturo Martin

- Asunto cambiado ACTUALIZACIÓN DE ADOBE FLASH PLAYER por CEIP Tomas Alvira: ACTUALIZACIÓN DE ADOBE FLASH PLAYER
- Categoría establecido a Equipos Cliente
- Estado cambiado Abierta - Nueva por Abierta - Respuesta Soporte
- Asignado a establecido a Arturo Martin

Hola Luis,

El fin de semana pasado publicamos una noticia (debería haberte llegado a tu email) en relación al Flash. Los navegadores Web más importantes (firefox, Chrome, Chromium, ...) ya llevaban todo el año pasado (2020) advirtiéndote que iban a dejar de dar soporte a Flash vía Web y lo han cumplido. Ya no se puede reproducir. En Vitalinux hemos adoptado la solución que explico en la noticia:

<https://soporte.vitalinux.educa.aragon.es/news/74>

¿Son equipos Vitalinux 2.0 o 1.0? La solución es para Vitalinux 2.0, ya que en Vitalinux 1.0 al estar los navegadores sin actualizar a la última versión debería funcionar ...

Ya nos dirás, quedo a la espera de lo que me digas para ver si os funciona o no.

-- Arturo

##### #2 - 2021-01-28 09:54 - Luis Albero Ruiz

Gracias, no la habia visto la noticia. Ya le he pasado la info a la AL. Un saludo!

##### #3 - 2021-05-24 18:16 - Arturo Martin

- Estado cambiado Abierta - Respuesta Soporte por Cerrada

Buenas tardes Luis,

Revisando las incidencias/peticiones abiertas me he topado con esta. Entiendo que ya no necesitáis nada por nuestra parte para su resolución, así que si no te parece mal, damos por cerrada la incidencia. En caso de que lo consideres necesario puedes reabrir la o abrir una nueva petición.

Saludos, seguimos en contacto!!

-- Arturo